

Avenida de las Comunidades, s/n
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Teléfono: 924 33 20 00

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA EX-107. TRAMO: BADAJOZ-OLIVENZA. EXPEDIENTE SER0718030.

ASISTENTES:

Presidenta: Belén Iglesias Campo.

Secretaria: Isabel Fernández de los Ríos Mesa.

Vocales:

Vocal Técnico I: Manuel Cancho Falcón.

Vocal Técnico II: No asiste.

Vocal Interventor: Justo Bravo Marabel, Representante de la Intervención General de la Junta de Extremadura.

Vocal letrado: Eulalia Blanco Carretero. Aesora Jurídica.

En Mérida, siendo las 09:45 horas del día 28 de agosto de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda, sita en la Avenida de las Comunidades s/n, constituida en cuarta sesión para la adjudicación del expediente de referencia, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Declarado abierto el acto por la Presidenta, se realizan las siguientes actuaciones:

1º Por la Presidenta se da lectura al documento "Licitadores Presentados" generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP), y una vez conocidos éstos, los miembros que no asistieron a la sesión anterior manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer la imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE (en adelante LCSP 9/17).

2º. Habiendo sido entregado a los miembros de la Mesa el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 09/08/2019, excusándose su lectura, se plantea la pregunta si algún miembro de los asistentes desea formular alguna observación a la redacción de dicho borrador. No formulándose observación alguna, y tras la unánime conformidad de los mismos queda aprobada.

3º.-La Secretaria de la Mesa informa sobre la no presentación a través de la PLACSP de la documentación justificativa a las ofertas incursas en presunción de temeridad (Fin plazo 20/08/2019 – 23:59 horas) por parte de la UTE:

EMPRESAS	
11	UTE LACER INGENIERÍA S.L. - AHILAR INGENIERÍA S.L.

Como Anexo I, se adjunta el listado de empresas presentadas al acto de justificación de ofertas generado por PLACSP .

Acordando los miembros de la Mesa por unanimidad lo siguiente:

Nº	EMPRESA	RESULTADO ESTUDIO	RESULTADO FINAL
11	UTE: LACER INGENIERÍA S.L. - AHILAR INGENIERÍA S.L.	Finalizado el plazo habilitado para que justifique la oferta, no aporta documentación alguna, por lo que se propone su EXCLUSIÓN del procedimiento.	EXCLUIDA

4º. Posteriormente se procede a recalcular las puntuaciones totales obtenidas por las empresas finalmente admitidas al procedimiento, siendo el resultado el expresado a continuación:

ORDEN	EMPRESA	OFERTA	BAJA	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2	BOLSA HORAS	RECURSOS GARANTÍA	PUNTUACIÓN TOTAL	POSICIÓN
1	AQUADUCTO INGENIERÍA Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L.	114.023,10	36,50%	47,96	9	6,00	5,00	67,96	12
2	ARAL CONSULTORIA, S.L.	122.417,36	31,83%	46,75	14	6,00	5,00	71,75	11
3	UTE AGRIPA INGENIEROS, S.L.- GRUSAMAR INGENIERIA. S.L.U.	110.800,00	38,29%	48,37	24	6,00	5,00	83,37	8
4	UTE CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21, S.L. - NYOS CONSULTING, S.L.	105.942,72	41,00%	48,99	27	6,00	5,00	86,99	3
6	INGENIEROS PROYECTISTAS EXTREMEÑOS	116.716,56	35,00%	47,62	28	6,00	5,00	86,62	5
7	INGENIERÍA, CONSULTORA Y GESTORA DEL OESTE, S.L.(ICONO)	106.998,00	40,41%	48,86	28	6,00	5,00	87,86	2
8	INVENIO-CLOTHOS	106.840,54	40,50%	48,88	22	6,00	5,00	81,88	9
9	INYGES CONSULTORES, S.L.	147.242,43	18,00%	34,58	22	6,00	5,00	67,58	13
10	UTE: INYPSA INFORMES Y PROYECTOS -PATH INGENIERIA CIVIL	110.342,04	38,55%	48,43	24	6,00	5,00	83,43	7
12	PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U	120.000,00	33,17%	47,20	9	6,00	5,00	67,20	14
13	UTE ETM-INCO	120.218,06	33,05%	47,17	20	6,00	5,00	78,17	10
14	UTE GEDINE-EXAL-AUSCULTIA OLIVENZA	108.815,75	39,40%	48,63	27	6,00	5,00	86,63	4
15	UTE GROMA-NOVOTEC	118.422,42	34,05%	47,40	26	6,00	5,00	84,40	6
16	UTE TXT INGENIERIA, S.L.- CONSULTING DE INGENIERIA EXTREM.	105.890,00	41,03%	49,00	31	6,00	5,00	91,00	1

Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación del Contrato de SERVICIO REDACCIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA EX-107. TRAMO: BADAJOZ-OLIVENZA EXPEDIENTE Nº SER0718030 a favor de la empresa cuya oferta es la más ventajosa en su conjunto con un total de 91,00 puntos que resulta ser:

Empresa propuesta adjudicataria:	UTE TXT INGENIERIA, S.L.- CONSULTING DE INGENIERÍA EXTREMEÑO, SL
Oferta económica (sin IVA)	105.890,00€
Tipo de IVA	21%
Importe de IVA	22.236,90 €
Oferta económica (con IVA)	128.126,90 €

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/ 17, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura (alojada en la PLACSP) el resultado de esta sesión.

Siendo las 11:28 horas en el lugar y día indicados al inicio, se da por finalizada la sesión, extendiéndose por la Secretaria de la Mesa la presente acta que es aprobada por unanimidad.

LA PRESIDENTA



Fdo.: Belén Iglesias Campo

LA SECRETARIA



Fdo.: Isabel Fernández de los Ríos Mesa

LICITADORES PRESENTADOS
PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Código seguro de verificación: NAD4W_NSQXE_OD2EX_88778
(<https://contrataciondelestado.es>)

Fecha generación documento: 28/08/2019 09:57:47

Licitación: SER0718030

Tipo Acto: Justificación de Oferta Anormalmente Baja

Total licitadores: 0

LISTADO DE LICITADORES

SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 28 Aug 2019 09:57:47:875 CEST N.Serie 55119422953278761780185593589668980498 Autoridad 4:
C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016